



En 2015, el Fondo de Liquidez Autonómico ha asignado 736,9 millones

La Región de Murcia habrá recibido 5.440 millones de euros entre 2012 y 2015 de los mecanismos extraordinarios de financiación a CCAA y EELL

- Los ahorros para la Comunidad Autónoma, al financiarse a través de los mecanismos de liquidez impulsados por el Gobierno de España, superarán los 979,6 millones de euros en toda la vida de las operaciones
- Fondo Social: La adhesión de la Región de Murcia permitirá pagar a las EELL de la región 1,33 millones de euros pendientes por los convenios suscritos en materia de servicios sociales
- Murcia es una de las CCAA que más ha reducido su deuda comercial. El 1 de enero de 2012 la deuda a proveedores ascendía a 1.296 millones y el 31 de diciembre de 2014 se había reducido a 237,8 millones, en términos homogéneos, es decir, un 81,6% menos, cuando la reducción media de las CCAA ha sido del 62,2%

24 de marzo de 2015.- La Región de Murcia habrá recibido en 2015 un total de 5.440 millones de euros a través de los mecanismos extraordinarios de financiación puestos en marcha por el Gobierno de España desde 2012, a través del Fondo de Financiación de Pago a Proveedores y del Fondo de Liquidez Autonómico.

La financiación a través de los mecanismos de liquidez adicionales, en las mejores condiciones financieras, permitirá a la Región ahorrar, durante todo el período de los préstamos, 979,6 millones de euros.

CORREO ELECTRONICO

secretaria.prensa@minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Página 1 de 4

www.minhap.gob.es



ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66

Mecanismos adicionales de financiación 2012-2015

Los 5.440 millones de euros de financiación a la Comunidad Autónoma y a sus Entidades Locales facilitados por los mecanismos adicionales de financiación sitúan a Murcia en la quinta comunidad que más fondos recibe, después de Cataluña, con 40.944,5 millones; Comunitat Valenciana, con 28.964,2 millones; Andalucía, con 22.757,2 millones; y Castilla-La Mancha, con 9.062,7 millones.

De dicho importe, 736,9 millones corresponden al importe asignado hasta hoy por el nuevo Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas en 2015 a través del nuevo Fondo de Liquidez Autonómico.

Otros 2.494,6 millones de euros corresponden a la financiación a través del Fondo de Liquidez Autonómico (FLA) en los años 2012, 2013 y 2014, también a unas condiciones financieras más ventajosas que las ofrecidas en los mercados financieros.

La cantidad restante corresponde al Fondo de Financiación de Pago a Proveedores que, entre los años 2012, 2013 y 2014, destinó a la Región de Murcia un total de 2.208,5 millones, de facturas pendientes de pago de legislaturas anteriores, de los que 1.789,5 millones se destinaron al pago a proveedores de la Comunidad Autónoma y 419 millones al pago a proveedores de Entidades Locales de la Región.

Todos los préstamos formalizados hasta el año 2015 con cargo a mecanismos adicionales de financiación cuentan con un tipo de interés para este año del 0%, y para los restantes años de los préstamos el tipo de interés se ha rebajado hasta el 0,834%.

MECANISMOS DE FINANCIACIÓN A CASTILLA-LA MANCHA

Millones de euros

Total FLA y FFPP 2012-2013-2014-2015	FLA 2015	Total FFPP 2012-2013-2014 Comunidad Autónoma	Total FFPP 2012-2013-2014 EELL de la Comunidad	Total FLA 2012-2013-2014
5.440	736,9	1789,5	419	2.494,6

Si se suman otras medidas de liquidez, como aplazamiento de los reintegros de liquidaciones negativas, anticipos o línea ICO, la financiación extraordinaria a la Región de Murcia, desde 2012 hasta 2015, se eleva a 6.518,5 millones.

Ahorros para la Región de Murcia

Los ahorros que han proporcionado los mecanismos de financiación impulsados por el Gobierno de España han sido muy importantes para todas las CCAA. Los ahorros para la Región de Murcia, en los distintos mecanismos de financiación, se elevarán a 979,6 millones de euros a lo largo de la vida de la operación.

Murcia es también la quinta Comunidad Autónoma que más ahorros conseguirá por su financiación a través de los mecanismos de liquidez, después de Cataluña, con 8.026,86 millones; Comunitat Valenciana, con 4.918,51 millones; Andalucía, con 3.969,42 millones; y Castilla-La Mancha, con 1.853,35 millones.

Fondo Social:

La Región de Murcia se ha adherido también al Fondo Social, del que recibirá unos 1,33 millones de euros para pagar los convenios pendientes de pago con Entidades Locales por los servicios sociales que prestan.

Se da solución así a este problema, a través del Fondo Social, con un préstamo en las condiciones financieras del Fondo de Financiación a CCAA en 2015, a tipo de interés del 0% este año y, a partir de 2016, con al 0,834%. El Fondo Social permite pagar el stock pendiente para facilitar la aplicación de la ley de reforma local. De acuerdo con la citada ley, todos los convenios deberán contar con garantía de recursos, y en caso de falta de pago se podrá retener de los recursos del sistema de financiación de las CCAA.

Deuda con el Estado

La deuda financiera en términos de Procedimiento de Déficit Excesivo total de la Región de Murcia a finales de 2014 asciende a 6.838 millones de euros, y representa el 25,2% del PIB regional. De dicho importe, la deuda con el Estado a través de los mecanismos adicionales de financiación a CCAA representa el 61,4% del total, muy por encima de la media que la deuda por mecanismos representa en la deuda total del conjunto de CCAA, un 37,5%. Dicha participación se va a incrementar tras la financiación que la Comunidad Autónoma va a formalizar en 2015 con cargo al mecanismo Fondo de Liquidez Autonómico.

Como ocurre con el resto de CCAA, el aumento de la deuda autonómica en manos del Estado permitirá a Murcia beneficiarse del tipo de interés cero de esta financiación en 2015, año que el Estado va a asumir el coste de dichas operaciones, así como beneficiarse de las mejores condiciones de financiación del Tesoro Público durante el resto del plazo de las operaciones.

La deuda comercial se reduce un 81,6%

La Región de Murcia es la segunda Comunidad Autónoma que más ha reducido su deuda comercial. En enero de 2012 ascendía a 1.296 millones de euros y en diciembre de 2014 ascendía a 237,8 millones de euros.

Después de Castilla-La Mancha, donde ha descendido un 91,2%, la Región de Murcia es la segunda Comunidad Autónoma que más ha reducido su deuda comercial, un 81,6%, cuando la reducción medida del conjunto de las CCAA, en el mismo período, ha sido del 62,2%.

Por otro lado, hoy se ha conocido el último dato del período medio de pago de las CCAA. La Región de Murcia ha reducido su PMP en un mes en 10,13 días, pasando de 58,95 días en diciembre a 48,82 días en enero.